



## Desarrollo del Acuerdo Plurianual 2018-2020

# EXCEDENCIAS INCENTIVADAS

## CORREOS CONVOCA REUNIÓN

# COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL 26 de enero de 2022

UGT ha recibido convocatoria para una reunión de la Comisión de Empleo Central que se celebrará el 26 de enero, con el único punto del día: “Excedencias Voluntarias Incentivadas”, para la que se adjunta un borrador de propuesta muy deficiente que Correos debe mejorar.

En el Acuerdo Plurianual 2018-2020 se recogió estudiar mecanismos de mejora en la aplicación de las Excedencias Voluntarias Incentivadas para el personal funcionario en lo relativo a la edad de acceso y la ampliación gradual a colectivos no excedentarios, asimilados a los fijados para las Jubilaciones Parciales. La empresa estuvo retrasando este compromiso durante tres años y sólo GRACIAS A LA DEMANDA DE CCOO Y UGT EN LA AUDIENCIA NACIONAL se ha visto obligada a ejecutarlo. Tras la convocatoria para el personal laboral toca mejorar el programa de Excedencias Voluntarias Incentivadas. Por tanto,

### En la reunión UGT va a exigir:

- Que se posibilite el acceso al programa a todo el personal funcionario independientemente del puesto que ocupen. Es necesario eliminar el condicionante de estar dentro de las “áreas excedentarias” que decida Correos.
- Que se marque la edad para acceder a dicha situación en una franja de 55-56 años.
- Incluir como criterio preferente para su concesión las condiciones psicofísicas.
- Que se garantice que los funcionarios/as no pierdan nivel adquisitivo.
- Que se aumente el insuficiente presupuesto de 1,5 millones de euros.

Este proceso debe ser transparente y con criterios que no discriminen a ningún colectivo. Debe convertirse en una herramienta útil y dinámica para el personal funcionario. Es hora de que Serrano cumpla lo acordado aunque sea obligado.

Madrid 25 de enero de 2022



**INFORMA**  
**Sector Federal Postal UGT**

